



VERSIÓN PÚBLICA

Unidad Administrativa que clasifica:
Secretaría Técnica

Número de acta y fecha en la que se aprobó por el Comité:
COT-004-2021 – 02 de febrero de 2021

Descripción del documento:

Versión pública de la Versión Estenográfica de la primera sesión extraordinaria del Pleno de la Comisión Federal de Competencia Económica celebrada el doce de enero de dos mil veintiuno.

Tipo de información clasificada y fundamento legal:

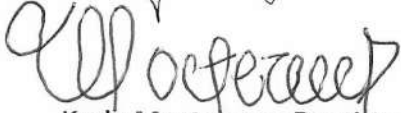
Información confidencial

La información testada e identificada con la letra A es confidencial en términos de los artículos 113, fracción I de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, 116, párrafo primero de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, así como Trigésimo octavo de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas, toda vez que se trata de datos personales correspondientes a una persona identificada o identificable.

Periodo de reserva: No aplica.

Páginas que contienen información clasificada: 1.


Fidel Gerardo Sierra Aranda
Secretario Técnico


Karla Moctezuma Bautista
Coordinadora General de Acuerdo

COMISIÓN FEDERAL DE COMPETENCIA ECONÓMICA

1ª. SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL PLENO, CELEBRADA EL DOCE DE ENERO DE DOS MIL VEINTIUNO

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

Alejandra Palacios Prieto (APP): Muy buenos días a todos. Hoy es doce de enero del año dos mil veintiuno y celebramos la sesión extraordinaria número uno del Pleno de esta Comisión Federal de Competencia Económica.

Y, como siempre, antes de iniciar señalo que esta sesión será pública con la versión estenográfica que se publique en el sitio de internet de la Comisión, en términos del artículo 47 de las Disposiciones Regulatorias de la Ley Federal de Competencia Económica y demás disposiciones jurídicas aplicables.

Le voy a... el día de hoy estamos casi todos los Comisionados presentes, el Comisionado Gustavo [Rodrigo] Pérez Valdespín no está con nosotros por causas de fuerza mayor.

Y ahorita le cederé la palabra al Secretario Técnico para que, por un lado, me haga favor de hacer constar que esta sesión de Pleno se está llevando a cabo de manera remota por medio de medios de comunicación electrónicos, de conformidad con el Acuerdo mediante el cual el Pleno autoriza la celebración de sesiones de forma remota en virtud de la contingencia existente en materia de salud, esto es con base en un Acuerdo que votó el Pleno por unanimidad de votos en la sesión del veintiséis de marzo del dos mil veinte; y, además para que haga un comentario adicional sobre la no presencia del Comisionado [Gustavo Rodrigo] Pérez Valdespín.

Le cedo la palabra Secretario Técnico.

Fidel Gerardo Sierra Aranda (FGSA): Gracias, Comisionada Presidenta.

Hago constar que realice la invitación para incorporarse a esta sesión a los Comisionados que conforman el Pleno de esta Comisión, que se encuentran presentes en esta sesión remota, a través de sus cuentas institucionales y utilizando como software Microsoft Teams.

Asimismo, doy fe de que del audio y vídeo de Microsoft Teams se advierte la incorporación de los Comisionados a esta sesión remota.

También hago constar que me informaron de la Ponencia del Comisionado Gustavo Rodrigo Pérez Valdespín que [REDACTED] A [REDACTED] A [REDACTED], por lo cual no podrá asistir a esta sesión y emitir su voto. Y, en ese sentido, se actualiza una causa justificada para ello en términos del artículo 6 de los Lineamientos para el Funcionamiento del Pleno de la Comisión Federal de Competencia Económica.

Muchas gracias.

APP: Gracias, Secretario Técnico.

Bueno, pues en el Orden del Día de hoy, de esta sesión extraordinaria, tenemos un punto es un Asunto General, que es la presentación, discusión y, en su caso, aprobación del Acuerdo mediante el cual el Pleno de esta Comisión resuelve que no correrán los plazos

Eliminado: 12 Palabras.

de algunos procedimientos tramitados ante esta Comisión Federal de Competencia Económica.

Si están todos de acuerdo con este Orden del Día pues iniciamos el desahogo de la agenda.

¿Alguien tiene comentarios sobre el Orden del Día?

Brenda Gisela Hernández Ramírez (BGHR): No.

José Eduardo Mendoza Contreras (JEMC): No.

Eduardo Martínez Chombo (EMC): De acuerdo.

APP: Muy bien.

Secretario Técnico, si nos explica de qué se trata este asunto para que entonces lo pueda yo someter a votación de los miembros del Pleno presentes en esta sesión.

FGSA: Sí, Comisionada Presidenta, muchas gracias.

Es... lo que se somete a su consideración es un Acuerdo que en líneas generales esta hecho en los mismos términos que el Acuerdo que emitieron el año pasado y que fue publicado en el Diario Oficial de la Federación el once de diciembre de dos mil veinte. Este Acuerdo prevé la suspensión de algunos procedimientos o etapas procesales, con excepciones importantes en procedimiento o etapas en los que el contacto social es menor, como puede ser el procedimiento de notificación de concentraciones que se tramita por vía electrónica y otros procedimientos o etapas que aunque no se tramitan por vía electrónica, por sus características y por su naturaleza, su trámite puede hacerse con un contacto social muy limitado con los agentes económicos y con sus representantes legales.

El proyecto fue sometido... fue enviado a ustedes el día de ayer y entiendo que habría algunos ajustes al mismo.

Gracias.

APP: Bueno, pues muy bien.

¿Alguien tiene comentarios?

Alejandro Faya Rodríguez (AFR): No, nada más que se atiendan los comentarios de engrose que fueron circulados por varios colegas.

APP: Bueno, pues entonces dado que no hay comentarios, pregunto ¿quién estaría a favor de votar este Acuerdo... aprobarlo pues, este Acuerdo mediante el cual por los próximos quince días no correrán algunos plazos tramitados ante esta Comisión Federal de Competencia Económica?

EMC: Eduardo Martínez Chombo, a favor.

BGHR: Brenda Gisela Hernández Ramírez, a favor.

AFR: Alejandro Faya Rodríguez, a favor.

JEMC: José Eduardo Mendoza Contreras, a favor.

Ana María Reséndiz Mora (AMRM): Ana María Reséndiz Mora, a favor.

APP: Yo soy Alejandra Palacios [Prieto] y estoy a favor.

Pues con esto queda autorizado, por unanimidad de votos, este Acuerdo, Secretario Técnico.

Y, bueno, con esto damos por desahogada la agenda de esta sesión extraordinaria.

Si nadie tiene más comentarios doy por terminada esta sesión.

No veo más comentarios.

Muy buenas tardes a todos.

Muchas gracias.

FGSA: Detengo grabación.